

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN V LEGISLATURA



México, DF., a 29 de septiembre de 2010
Oficio No. DLLG/CTG/135-1/10

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN PRESENTE.

CONVOCATORIA

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en el artículo 63, 67 y 68 de la Ley Orgánica; 1, 28, 30, 32, 36, 39, 40, 41 del Reglamento para el Gobierno Interior; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle para que en su calidad de vicepresidenta, asista a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, que tendrá verificativo el día **lunes 4 de octubre del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio"**, ubicado en Donceles Esquina Allende s/n, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Proyecto de Dictamen a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Presentada por la Diputada Lía Limón García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 5.- Proyecto de Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo para recomendar la digitalización de información relacionada con establecimientos mercantiles. Presentada por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN V LEGISLATURA



6.- Proyecto de Dictamen a la Propuesta con Punto de acuerdo por el que se le exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, informe a esta Asamblea Legislativa los criterios usados para el avalúo de las propiedades a expropiar, y las indemnizaciones de conformidad a derecho, que se entregarán a cada uno de los propietarios afectados por la construcción de la Súper-Vía Poniente. Presentado por el Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Proyecto de Dictamen a la Propuesta con Punto de acuerdo por la que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal rindan un informe detallado al Proyecto de Supervía Sur-Poniente. Presentado por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

8.- Proyecto de Dictamen a la Propuesta con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, C. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, a crear un sistema de información y un sitio de internet exclusivo de la "Red Ángel". Presentado por la Diputada Lía Limón García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9.- Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Presentada por la Diputada Lía Limón García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

10.- Propuesta a los Diputados Integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión, para la realización del Foro denominado "Transparencia y Rendición de Cuentas en el Gasto Público del Distrito Federal".

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN V LEGISLATURA



11.- Propuesta a los Diputados Integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión para solicitar un estudio al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), respecto a indicadores de gestión en materia de transparencia para los Entes Públicos del Gobierno del Distrito Federal.

12.- Asuntos Generales.

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. LIA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. GUILLERMO HUERTA LING
SECRETARIO